

El pensamiento global, la actuación local, la solidaridad cooperativa y las privatizaciones

Carlos Cohen^(*)

“A pesar de ser ricas y sabias, nuestras democracias dejan morir de hambre y de enfermedades a buena parte de su población. ¿Todavía tienen derecho a ostentar ese buen título político? Conoció la historia de aristocracia o totalitarismo económico y cultural más feroz?”

Michel Serres, Clarín 24/9/92

La crónica

Entre el 5 y el 8 de agosto de 1992, se realizó en la hermosa capital del Brasil, Brasilia, el IV Congreso Continental de Derecho Cooperativo, al que asistiéramos en representación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Este Congreso fue organizado en común por la OCA (Organización de Cooperativas de América) como Convocante, auspiciado por la Organización de las Cooperativas del Brasil, con Apoyo Académico de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Brasilia.

De entre los temas puntuales involucrados, los que nos parecen altamente significativos han sido:

- a) Estado, intervención, inspección y vigilancia, y autonomía y control cooperativo.
- b) Las Cooperativas y las Privatizaciones.

Se nos ha pedido opinión a propósito del último tema, cuya moción orientadora del debate se publica en este mismo número, oriunda de las lúcidas inquietudes del Dr. Dante Cracogna.

Antes de continuar, debemos señalar que merced justamente a la caballerosidad que lo distingue, nos auspició para ocupar la Presidencia de la Comisión.

En el marco de la dicha Comisión, integrada por 32 abogados, se produjeron ingentes debates, que concluyeron con la emisión del Despacho sometido a consideración del Plenario de Delegados, quien lo aprobara apasionadamente en la sesión de Clausura. Se incorpora a esta publicación el dicho Despacho.

Las sensaciones

1. Tanto la problemática planteada por la privatización del servicio de guardafaros en Montevideo, como la del acarreo de cargas o estiba en los puertos de Costa Rica, o tam-

() Participantes del IV Congreso Continental de Derecho Cooperativo, Brasilia (Brasil), 5 al 8/8/92. Abogado. Asesor Letrado del Banco Credicoop Coop. Ltda.*

bién la prestación altamente compleja de servicios públicos en nuestro país, revelan impactos y necesidades en cabeza de seres humanos que trabajan y consumen, o ambicionan hacerlo, bienes y servicios. Antes se los proporcionaban, mal o bien, organizaciones estatales o públicas.

2. Se encuentran implícitos comentarios sobre dos grandes temas, el debate interés público versus interés privado y el auge centralización versus descentralización en la administración y gestión.

3. Se nos aparece dubitativa la afirmación sobre que un mayor tamaño conduce a una masa crítica, definida ésta como una organización lo suficientemente grande como para permitir la especialización necesaria a fin de realizar competentemente las funciones asociadas a los objetivos de su organización.

Tal vez sea una consecuencia del pensamiento de la modernidad, el *Think Big* o Pensar Grande hoy tan cuestionado.

4. Cuáles son los puntos de contacto entre la escala de temas implícitos en la privatización del ferrocarril Rosario-Bahía Blanca y el servicio de Faros de Montevideo?

5. Se suele afirmar que las privatizaciones apuntan a mejorar eficiencia y proporcionar un aumento de los bienes ofrecidos a los habitantes.

Pareciera que habría que tener en cuenta que la tradicional diferencia entre bienes públicos y bienes privados, debiera ser complementada con la imagen de bienes colectivos, en tanto su realización se integra con la participación activa del ciudadano. Por ejemplo, la contaminación y la ecología.

Se percibe además la coexistencia de los conceptos de bienes limitados y bienes adecuados, siendo los primeros implícitos en la cultura de la pobreza.

En el ámbito de la modernidad es donde aparece la noción de bienes adecuados, es decir la producción masiva de los hasta entonces bienes limitados. Pero el paso a estas situaciones sociales de mejoras de la productividad no siempre se produce, manteniéndose en ese caso la estructura societal bajo la cultura de la pobreza.

6. Con frecuencia se afirma que no se puede eliminar la escasez porque los deseos humanos son inherentemente ilimitados. Este argumento no es convincente. Si los deseos humanos fueren esencialmente ilimitados, sería altamente improbable que la sociedad moderna pudiera haber desarrollado el aparato de publicidad para crear más y más necesidades.

Es más, en el nivel de las necesidades eminentemente biológicas, como el sueño, la comida y el sexo, obviamente hay un límite superior de saciedad.

Las necesidades culturales y psicológicas más sutiles, como las del afecto y admiración no poseen límites superiores tan claros. Por otra parte, éstas varían según cambian las condiciones históricas. En suma, cuando se brindan satisfacciones a los bienes limitados y luego a los adecuados, los deseos de los individuos se orientan a escalas superiores cualitativas.

7. Pero entonces, coexisten entre las sociedades expuestas en la reunión académica, culturas de la pobreza y productoras de bienes adecuados. Mas aún, dentro de cada estructura nacional, aparecen estas ambigüedades conviviendo.

El Dualismo

También recordamos una noción utilizada por pensadores, periodistas o criminalistas, esto es la del Dualismo Social.

¿Qué es esto?

Se trata del corte, de la segregación fáctica, el “apartheid económico” en vigor en una sociedad que se mueve definitiva y cruelmente *en dos velocidades*.

Una sociedad en la que las diferentes categorías de población viven, de hecho, en dos planetas diferentes, que cada año se alejan más uno de otro.

Dualismo entre ricos y pobres, pero también entre grandes universidades privadas y un sistema escolar deteriorado. Entre hospitales públicos carenciados y clínicas ultramodernas.

Entre quienes no alcanzan casi los bienes limitados, y quienes disfrutan de los bienes adecuados, y entre éstos y quienes utilizan los bienes posicionales, adscritos a potencias económicas de la pirámide social.

Cuando hablamos de bienes posicionales nos referimos a aquellos cuyo goce implica la exclusión de otros del mismo escenario. Ejemplo, disfrutar un parque nacional implica excluir a otros del mismo.

Entonces viene la pregunta indignada, ¿quién ha legitimado este dualismo?

¿Por qué razón no se produce la rebelión en quienes son segregados?

Será por *el efecto túnel*, y si así fuera, ¿cuál es el límite superior del mismo?

Ciertos expertos lo explican diciendo que cuando vamos con un automóvil por un túnel y se detiene toda la fila por delante, y también la fila en sentido contrario, al ver que la fila contraria se empieza a mover nos sentimos menos nerviosos. Si ellos se mueven, ya nos llegará el turno.

¿Cómo hacer que este efecto no se produzca en aras del bienestar humano?

El Desarrollo

Otro interrogante que nos formulamos, al escuchar las fundamentaciones de las distintas ponencias, versa sobre una visión contradictoria y dinámica del concepto de desarrollo, en tanto proceso.

Alguien lo piensa desde la perspectiva de la elección individual, como un empleo primario cambiante de bienes materiales, energía, tiempo, espacio e información en tanto que instrumentos básicos para cumplir deseos (metas).

En tal sentido, también cambian las necesidades primarias que el hombre desea satisfacer.

En cuanto a los bienes materiales, la primera prioridad del hombre es procurarse un suministro adecuado de los mismos, y una vez asegurado, éste se convierte en el umbral a partir del cual puede satisfacer otros deseos. El tema, por lo visto, consiste en saber cuándo y en qué condiciones el suministro es adecuado.

La imposición de la modernidad, implicó también una imposición del concepto temporal. Se dejó de lado la idea circular del tiempo campesino, para ajustar el reloj interno del hombre a la racionalidad, burocratización, transporte, comunicación y vida urbana misma. El problema es como siempre, hasta cuándo puede someterse el hombre a un concepto temporal antinatural.

Por último, la información aparece aún en nuestra tierra como el elemento decisorio del concepto. Cada vez más el manejo de la misma, supera en su andarivel trascendente el concepto de capital.

Desde este ángulo, la ausencia de problemas está reñida con el concepto dinámico de desarrollo, siendo entendido desde la perspectiva de la elección individual.

Volveremos sobre esto.

La Globalización

Al realizarse los debates, los problemas y su escala podrían ser diferentes, pero la esencia era común.

Aparecía a nuestros ojos un poder sin estructura, que valiéndose o no, según el caso y las circunstancias, de los Estados Nación, normativiza a través de trazos gruesos, una cierta orientación global del devenir político mundial.

Estos trazos gruesos norman los hechos a producirse, modelando los procesos particulares, a través de un juego de variables interdependientes y complejas, predisponiendo las decisiones y la percepción de sus consecuencias, desde una temporalidad situada en un futuro deseable, que actúa por simulación en el presente.

La simultaneidad del planteo, la simultaneidad del sufrimiento de la gente, la simultaneidad del tema, la vigencia continental del problema, y más que continental, global, nos hace sospechar fundadamente la estrategia y táctica empleada por ese poder transnacional.

Pensamiento global y actuación local

Nos parece que con todos esos elementos, debemos agudizar el pensamiento global, pensando nuestro planeta en su conjunto, avizorando la problemática común a todos los hombres, enfatizando la ética y solidaridad, la asignación de mejores y mayores tiempos mutuos.

Tratando de fracturar el dualismo social a que aludiéramos más arriba.

Para ello no puede ignorarse la transnacionalización económica, el accionar de las multinacionales, la explosión científico-técnica, la globalización comunicacional, la red neuronal satelitaria, la caída no sólo de ciertas medianeras, sino también de las fronteras nacionales.

En suma, las normas, patrones y procedimientos para la remodelación del mundo, y en su interior, quién sabe, nuestra América.

Sin embargo, las ideas de centralidad, vienen perdiendo fuerza. No se trata de falta de gobierno o de desgobierno.

Entonces, la actuación local, es la que permitirá a los hombres atender la producción de los bienes y servicios que constituyen sus bienes adecuados, y más tarde los bienes colectivos, y los agregados cualitativos que los convoquen.

La idea de la actuación local implica las organizaciones colectivas, gubernamentales o no, donde los hombres se nuclean para desarrollar sus demandas.

Recientemente asistimos a una polémica a propósito de la democracia fiscal, donde se decía conveniente y progresista, permitir que los ciudadanos controlen dónde va el dinero de los impuestos y de la administración municipal y provincial.

Los hombres, nucleados colectivamente, en redes donde construyen las verdaderas alternativas, potencian la vinculación y el desarrollo horizontal de profunda raigambre democrática.

Las organizaciones cooperativas

Esa construcción en red, esa vinculación social y humana, ese desarrollo horizontal, se encuentra implícito en la esencia del ideario cooperativo, en suma potencian la razón de ser de la entidad cooperativa.

Allí existe una concepción diferente de las relaciones sociales.

Genera un nuevo entramado social, y en realidad lo reconstruye.

Implica un ámbito de pertenencia de valores humanísticos, solidarios, participativos y democráticos.

Sobre todas las cosas, en nuestra experiencia, significan equilibrio y síntesis de dos variables organizacionales fundamentales: *Gestión económica e inserción social.*

El cooperativismo tiene una tradición transnacional, pluralista y una diversidad inmanente consonante con la aspiración de los mejores ideales humanistas.

La consolidación creación y desarrollo de organizaciones cooperativas pueden ser un andarivel de reconfiguración progresista de la actividad social en sus más diversos planos: económico, cultural, educativo, asistencial.

Postfacio

A lo largo de este escrito han aparecido múltiples interrogantes, y en realidad el objeto es justamente abrir el debate, o dicho de manera más humilde, exponer nuestras propias incertidumbres, sin vergüenza.

Hemos dicho que nos parecía interesante el concepto de vincular el desarrollo con ciertas elecciones individuales, que no podrían naturalmente implementarse sin la organización colectiva de los hombres involucrados en un cierto tiempo, espacio y cultura.

Y no podrían naturalmente implementarse, por cuanto el dualismo social a que nos refiriéramos, genera inaceptables desigualdades, repugnantes al autorespeto humano.

La entidad cooperativa resume la vía más próxima para la descentralización con todas las implicancias añejas.

La organización en red de los hombres es perfectamente compatible con la entidad cooperativa.

Además, ella permite una forma de inserción local, como ninguna otra.

El proceso de privatizaciones tiene una implicancia socioeconómica y política, que posibilitan un aprovechamiento de los grandes monopolios nacionales e internacionales, del capital social acumulado en décadas de nuestra historia. Esta línea de gestión se compadece con la eliminación de las partidas del gasto social, que en suma contribuye al dualismo nefasto.

Advirtiendo ello, nuestra gente, nosotros mismos, debemos pensar la mejor forma de actuar en nuestra propia protección, en nuestro suministro de bienes materiales y espirituales necesarios para vivir.

En ese marco, siendo la organización colectiva de la gestión, local por naturaleza, horizontal verdaderamente, construida en redes, funcionales con nuestro modelo cooperativo, su intervención implicará la posibilidad de control democrático.

Buenos Aires, noviembre de 1992.